

1º - Norma Editorial realiza un sorteo de ámbito nacional dirigido a los lectores españoles de Twin Star Exorcists mayores de 13 años residentes en España.

2º - Solo se considerarán concursantes aquellas personas que cumplan con los requisitos aquí citados y respeten la dinámica detallada a continuación. Solo se aceptará una participación por persona. La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases legales.

3º - El participante deberá comprar un tomo de la colección Twin Star Exorcists en cualquier librería de territorio español, online u offline, dentro del período promocional y subir a sus redes sociales una foto original de vuestra estantería o lugar donde pondréis el regalo, con el hashtag #SukenoFanNorma.

4º - La promoción se iniciará el día 28 de octubre de 2020 y finalizará el 1 de noviembre de 2020 a las 23:59H (hora española peninsular, GMT +2). NORMA Editorial contactará directamente con el ganador por correo electrónico en un plazo máximo de 3 días laborables y anunciará en sus redes sociales que el concurso ya ha sido fallado.

5º - El ganador del sorteo recibirá un (1) dibujo firmado por Sukeno-sensei. Habrá un (1) ganador.

6º - Norma Editorial contactará con el ganador a través de mensaje directo. El ganador debe presentar el tique de la compra de un tomo cualquiera de Twin Star Exorcists editado por Norma Editorial, y confirmar que acepta el premio mediante una respuesta a dicho mensaje en un plazo máximo de 3 días naturales. Si tras estos días no ha habido respuesta, su premio se declararía fallido.

7º - Para hacer efectiva la aceptación y envío del regalo, será imprescindible que el premiado proporcione su nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono a través del correo electrónico que se le indicará.

8º - Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptasen y/o renunciasen a los mismos el premio se declarará desierto.

9º - La entrega del premio se realizará en un plazo mínimo de un mes.

10º - Participar en el sorteo implica aceptar estos requisitos. Puede consultar nuestra protección de datos en el siguiente enlace: <http://www.normaeditorial.com/LOPD/>